

## 1.-LIBRO DE TEXTO

Instalaciones de distribución EDITEX

9788490033647

JUAN EDUARDO GONZÁLEZ

MIGUEL PAREJA

SEBASTIÁN TEROL



## 2.-SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

U.D	Nombre	Horas
1*	Materias de repaso. Corriente alterna monofásica y trifásica	21
2	Centros de transformación	20
3	Redes aéreas de distribución eléctricas de B.T.	20
4	Redes subterráneas de distribución de baja tensión	12
5	Cálculo de instalaciones de enlace	18
6	Puesta a tierra	15
7	Tarifación eléctrica y modalidades de contratación	13
8	Prevención de riesgos laborales y protección ambiental	7
9	Proyecto final de una instalación eléctrica <sup>1</sup>	21
<b>TOTAL</b>		<b>126+21</b>

### <sup>1</sup>PROYECTO

1.-Cálculo de instalaciones de B.T. para edificios destinados principalmente a viviendas

2.-Planos y esquemas. Representación de partes y elementos

3.-Utilización de herramientas informáticas para elaboración de documentación4.-Documentación administrativa. Proyectos y boletines. Trámites

## 3.- EVALUACIÓN

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La aplicación del proceso de **evaluación continua** del alumnado requerirá, en la modalidad presencial, su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo.

La no asistencia regular a clase podrá llevar a la **pérdida de la evaluación continua**. Esto ocurrirá cuando el número de horas, sin justificar, supere el 25% del total del módulo (32 horas). En estos casos se hará una prueba extraordinaria de evaluación en el período del 1 al 15 de junio consistente en la realización de un grupo de prácticas significativas y de varios exámenes teórico prácticos, la duración máxima será de una semana

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- ✓ Interpretación de la normativa referente a cada tipo de instalación.
- ✓ Reglamento sobre Condiciones Técnicas y Garantía de Seguridad en Centrales Eléctricas, Subestaciones y Centros de Transformación.
- ✓ Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión y disposiciones complementarias.
- ✓ Normativa de empresas suministradoras.
- ✓ Identificación de las configuraciones de las instalaciones.
- ✓ Cálculo de instalaciones de enlace mediante programas informáticos.
- ✓ Planificación de los procesos de montaje o mantenimiento.
- ✓ Aplicación de técnicas de montaje (mecanizado, conexionado, empalme, entre otros).
- ✓ Operación de equipos de medida y de comprobación.
- ✓ Elaboración de documentación técnico-administrativa.
- ✓ Aplicación de medidas de seguridad en las operaciones.
- ✓ Aplicación de criterios de calidad en todas las fases de los procesos.
- ✓ Actitud de respeto al medio ambiente.

La formación del módulo contribuye a alcanzar las **competencias profesionales, personales y sociales** de éste título que se relacionan a continuación:

- a) Establecer la logística asociada al montaje y mantenimiento, interpretando la documentación técnica de las instalaciones y equipos.
- b) Configurar y calcular instalaciones y equipos determinando el emplazamiento y dimensiones de los elementos que los constituyen, respetando las prescripciones reglamentarias.
- c) Elaborar el presupuesto de montaje o mantenimiento de la instalación o equipo.
- d) Acopiar los recursos y medios para acometer la ejecución del montaje o mantenimiento.
- e) Replantear la instalación de acuerdo a la documentación técnica resolviendo los problemas de su competencia e informando de otras contingencias para asegurar la viabilidad del Montaje.
- f) Montar los elementos componentes de redes de distribución de baja tensión y elementos auxiliares en condiciones de calidad, seguridad y respeto al medio ambiente.
- g) Montar los equipos y canalizaciones asociados a las instalaciones eléctricas y automatizadas e infraestructuras de telecomunicaciones en edificios en condiciones de calidad, seguridad y respeto al medio ambiente.
- i) Mantener y reparar instalaciones y equipos realizando las operaciones de comprobación, ajuste y sustitución de sus elementos, restituyendo su funcionamiento en condiciones de calidad, seguridad y respeto al medio ambiente.
- j) Verificar el funcionamiento de la instalación o equipo mediante pruebas funcionales y de seguridad para proceder a su puesta en marcha o servicio.

Se evaluarán las competencias profesionales, personales y sociales mediante:

#### **A) EXÁMENES TEÓRICO PRÁCTICOS**

**N1**

→70% (Unidades 2, 3, y 4), 80% (Unidad 5) 60%(unidad 6) y 80% (Unidad 7)

En cada Unidad Didáctica se hará un ó varios exámenes. Estos constarán de dos partes una de teoría y otra de problemas. Los problemas serán similares a los propuestos en el libro de texto del alumno. La duración será de hora y media La calificación será de 1 a 10. ( cinco puntos para la teoría y cinco para problemas)

#### **B) ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE PRÁCTICAS DE LABORATORIO Y TRABAJOS DE CAMPO**

**N2**

→30% (tema 6 Tierras) ,20% (Unidades 2,3 y 4) y 30%(unidades 6) y 10% la Unidad 5 y 7

Estos trabajos individuales ó en grupos, **actividades de laboratorio y de campo**, se especifican para cada una de las unidades didácticas en la programación de Aula correspondiente

Los aspectos a valorar en estas prácticas se indican en el modelo de ficha que se incluye en la programación de aula (**Anexo III**) y a la que se hace referencia en el apartado (Metodología).

#### **C) ACTITUDES, VALORES Y NORMAS**

**N3→ 10%**

Presentación adecuada, limpia y ordenada. Corrección ortográfica y expresión correcta.

Realización de las tareas programadas. (Actividades de síntesis y de laboratorio)

El uso y cuidados de las herramientas, equipos de medida y material del grupo de alumnos.

La seguridad y orden en el trabajo.

El aprovechamiento del material fungible.

El desenvolvimiento ante situaciones nuevas o que entrañan alguna dificultad.

Si el alumno/a tiene en cuenta los conocimientos adquiridos y los aplica.

Respeto por las normas de seguridad e higiene en el aula  
 Disposición para el análisis antes de actuar  
 Respeto al material y a las instalaciones

### NOTA DE EVALUACIÓN

Las calificaciones de los apartados anteriores serán de 1 a 10 puntos y se les aplicará el porcentaje que aparece a la derecha. La nota de la evaluación será la suma aritmética de las tres.

$$\text{Nota de evaluación} = N_1 + N_2 + N_3$$

Los alumnos tendrán derecho a ver sus exámenes. Estos serán corregidos en la pizarra por parte del profesor. En esta corrección los alumnos conocerán los criterios que ha seguido el profesor para la corrección de la prueba y aclarará las dudas que puedan surgir. Si algún alumno no está conforme con su calificación podrá pedir que se le revise de nuevo su examen por el profesor u otra persona del Departamento. La calificación final será la media de las dos correcciones.

### RECLAMACIONES

VER enlace: <http://portals.ced.junta-andalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesional-andaluza/estudiante/pruebas-y-procedimientos/evaluacion>

### RECUPERACIÓN

<b>Nota evaluación:</b>	Suma aritmética de los apartados A, B y C
<b>Recuperación de la 1º Ev.</b>	Al inicio de la 2ª Ev, mediante examen teórico práctico y entrega de actividades pendientes, de los temas no superados
<b>Recuperación de la 2ª Ev</b>	<i>Semana del 7 al 11 de marzo de 2019, previa al periodo de FCT.</i> Examen teórico práctico y entrega de actividades pendientes, de los temas no superados
<b>Proyecto</b>	<i>Semana del 7 al 11 de marzo de 2019.</i>
<b>Promoción y nota final del Modulo</b>	Para los alumnos con las evaluaciones parciales y proyecto aprobadas: Media de las Evaluaciones mas proyecto